

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 6.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miércoles 11 de Diciembre de 1889

Año V—Nº 892

MAS CULTURA

Muchas personas de las que concurren asiduamente a los espectáculos de nuestra localidad han llamado nuestra atención para que denunciemos los abusos que vienen cometiéndose en los teatros de Salamanca, de algún tiempo a esta parte.

La queja no puede ser más justa, y por eso nos apresuramos a hacernos eco de ella, con el fin de ver si logramos que no se registren en lo sucesivo las tristes y lamentables escenas que se suceden sin interrupción en los coliseos de nuestra capital.

Seguramente que no hay una población en España donde se guarde menos respeto al público, y donde se prescinda con más descaro y cinismo de las reglas más elementales y rudimentarias que la urbanidad y buena educación prescriben.

Sin que sepamos a qué atribuirlo, es cierto que gran número de mozalvetes van al teatro con el solo objeto de molestar a los demás con sus procaces chistes que lanzan en voz alta, precisamente en los periodos más culminantes de la representación, para que sus incultas gracias produzcan todo el mal efecto posible.

Ahora bien; ¿puede tolerarse que en una población civilizada se falte impunemente a las conveniencias sociales?

Nosotros creemos que nó; y entendemos, por el contrario, que merece todo género de consideraciones el público que asiste a un teatro y la compañía que se exhibe ante ese público, para proporcionarle agradable solaz y esparcimiento, con espectáculos amenos y cultos.

En la última función del teatro del Liceo, se oyeron varias expresiones que no eran dignas de la Plazuela de la Verdura.

Los agentes de vigilancia llevaron a la prevención a cuatro individuos que se condujeron de una manera inconveniente; pero no debió emplearse gran rigor con los alborotadores, cuando los repugnantes actos del teatro del Liceo, se han repetido en el del Hospital la noche siguiente.

Esto prueba de un modo palmario, que urge refrenar los groseros impulsos de muchos sujetos, que convierten los coliseos de Salamanca, en verdaderas bacanales, sin miramientos a nada ni a nadie.

Harto comprendemos que la tarea de cortar semejantes abusos no es

el mal incorregible si se emplean recursos hábiles, que es lo que nos proponemos demostrar en el presente artículo.

Bien seguros estamos de que las autoridades pueden extirpar de raíz y en un plazo sumamente breve, la causa que origina los escándalos de que venimos ocupándonos.

Si por primera providencia se ordena a los agentes municipales y de vigilancia que pongan a buen recaudo a los promovedores de cualquier alboroto y se castiga a los que se permiten guasas ó chanzonetas de mal gusto, puede afirmarse, sin temor a contradicciones, que cesarán de una vez, para siempre, las ridículas escenas que presenciarnos a diario.

Mientras esto no se haga, ínterin la policía de espectáculos sea letra muerta, claro está que no hay que esperar desaparezcan los inconvenientes mencionados.

¿Serán atendidas nuestras sinceras indicaciones basadas en el sentimiento unánime de la opinión?

Lo dudamos mucho, pero no desconfiamos por completo, teniendo en cuenta que las autoridades de Salamanca, están convencidas de lo justísimo de nuestra pretensión y de la necesidad imperiosa de impedir desmanes que desdican de la civilización y cultura de nuestro pueblo.

REFORMA NECESARIA

Una de las cuestiones que más interesan a Salamanca, es, sin duda alguna, el establecimiento de una manera oficial, de la facultad de medicina.

Hace mucho tiempo, que el senador por esta Universidad, don José María de Galdo, viene gestionando, cerca del Gobierno central, la concesión tan ansiada.

Sus palabras, se han perdido en el vacío, y a ello ha contribuido, indudablemente, la indolencia de nuestros representantes en las Cortes y el aislamiento en que ha quedado, por tanto, nuestro senador por la Universidad.

Si nuestros diputados y senadores hubieran acogido la idea, con el entusiasmo y la tenacidad que corresponde; si se hubieran puesto de acuerdo y sin contemplaciones ni miramientos políticos de ningún género, hubieran exigido del gobierno la declaración de oficial, tenemos la

hoy un hecho, que por sí sólo, bastaría para perdonar a los representantes salmantinos, su inactividad en otros asuntos, y su falta de iniciativas.

Nos causa verdadera envidia, ver a los diputados y senadores de otras provincias, reunirse, sin tener en cuenta para nada la procedencia política de cada uno, y unidos, cual si fuesen un solo organismo, imponerse a los gobiernos, solicitando alguna concesión importante para sus provincias.

Sucede casi siempre, que la concesión solicitada, es concedida, y esto, se comprende fácilmente.

En el ánimo del gobierno, pesa mucho la influencia, nada menos, que de todos los representantes de una provincia.

Los enemigos de tal reforma, se escudan, diciendo que la facultad de medicina de Salamanca, dá enseñanza a un corto número de alumnos, y que, por tanto, no merece la pena gravar el presupuesto con esta nueva carga.

Esto no es exacto.

Hoy, acuden a la escuela de medicina más de noventa alumnos, entre oficiales y libres, y si se nos dice que la cifra es exigua, diremos, que en Valladolid, con existir facultad oficial, con tener una población mucho mayor que Salamanca, y con ser su distrito universitario más extenso, no pasa el número de alumnos más de ciento veinte.

Si nos fijamos en la cifra de las demás facultades españolas, veremos que se notó una disminución grande, y esto es preciso achacarlo a la extensión de la carrera de medicina y al rigor que de poco tiempo a esta parte despliegan los tribunales de dicha facultad.

Tenemos elementos sobrados para crear la facultad oficial sin grandes gastos para el Estado.

Nuestro museo anatómico-patológico, es riquísimo y puede asegurarse que en muchas escuelas no existe como en la de Salamanca.

Lo que hay es, que el local del museo, es reducidísimo y las preparaciones tienen que estar amontonadas, en perjuicio de la estética y del buen gusto.

Salamanca, reclama la declaración de oficial de su escuela de medicina, porque así lo exige la gloriosa historia de nuestra Universidad, porque conviene a los intereses materiales de nuestra población, y porque cuenta

juventud estudiosa, una enseñanza conforme con los grandes adelantos científicos de estos últimos tiempos

Cultos

Santos de mañana—Los Santos Hermógenes, Donato y otros veintidos compañeros mártires; San Sinesio, mártir, y las Santas Amonaria, virgen, Mercuria, Dionisia y otra Amonaria, martirizadas en tiempo de Decio.

Hijas de Jesús.—Sexto día del octavario anunciado.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Principia la novena de la gloriosa mártir Santa Lucía. Misa rezada a las diez y a continuación se leerá la novena.

Convento de Santa Clara.—Fiesta a la Inmaculada Concepción. A las diez misa solemne y sermón, que predicará don Abel Martín, coadjutor de Villanueva de Cañedo. Su Divina Majestad quedará expuesto hasta las cuatro y media, hora en que tendrá lugar la reserva.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—La causa seguida por el juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Fidel Antón, se verá mañana ante la Audiencia de lo criminal.

Es ponente, el señor Velasco; acusa, el señor Becerra; defiende al procesado, el señor Zugarrondo, y es procurador, el señor Durán (don C.)

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

Diario local y provincial

La policía de esta ciudad, trabaja activamente, a fin de descubrir los cómplices de los dos sujetos detenidos hace tres días, en esta población, por creérseles ladrones de lo fino.

Probablemente hoy recibirá la policía datos y detalles pedidos a Madrid, y se espera también una carta, dirigida a los industriales, que ha de poner en claro algunos robos llevados a cabo por estos sujetos.

Los escombros que había alrededor de la fuente-abrevadero de la calle de Toro, se están trasladando a otro sitio, y dejando la fuente en mejores condiciones para el servicio público.

Ayer comenzaron los trabajos de recomposición de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

Este acuerdo, fué tomado por el Ayuntamiento, en virtud de una proposición que presentó el señor Astudillo.

Valladolid 10 de Diciembre.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 35 á 35'30 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas, pagándose de 35 á 35'30 reales.

La fiesta de santa Bárbara, en el vecino pueblo de Puerto de Béjar, ha sido acibarada por un sangriento suceso en que ha tenido que intervenir el juzgado de instrucción de éste partido.

Nos referimos á la muerte de un vecino de aquel pueblo.

El presunto homicida ha sido reducido á prisión.

Hemos tenido ocasión de admirar un excelente retrato al lápiz, debido al inteligente pintor, señor Riafrecha, del cual, en ocasiones distintas, hemos hecho ya justas alabanzas.

Mas, teniendo presente que al retrato aludido, ha servido de modelo una fotografía deteriorada y borrosa ya por la acción del tiempo, el trabajo del señor Riafrecha, que representa al señor padre de un amigo nuestro, merece, especialmente, que le consagremos estas líneas, en recompensa á su meritísima copia, en recompensa á su fidelidad en el parecido y la corrección en el dibujo, seria digna de acreditar al señor Riafrecha de dibujante distinguido, si este modesto artista no tuviera ya demostrada su competencia en numerosos dibujos, que han alcanzado la sanción del público.

Inspirándonos el propósito de proteger las artes formales, en sus diversas manifestaciones, alentando al artista, enviamos nuestro parabien al señor Riafrecha, para que le sirva de estímulo en su carrera.

Se han remitido por la secretaria de instrucción pública, á varios ayuntamientos, los presupuestos del material para el ejercicio de 1889 á 90.

Han sido capturados por la guardia civil, los autores del robo de varias alhajas verificado en Ciudad-Rodrigo, cuyos nombres son Francisco Astudillo, Migueles, Joaquina Hernández de la Iglesia, Juana Astudillo de la Vinde y Manuela de la Iglesia.

Han sido puestos á disposición del juzgado de dicha ciudad, así como tambien todos los objetos robados.

La guardia civil del puesto del Roble-da, ha detenido el día 8 de los corrientes, á dos sujetos vecinos de Martiango, por estar roturando en el monte número 105, denominado *Valbio*.

Se ha dado el correspondiente parte al juzgado.

Por los mismos guardias, ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente, Casimiro Herrero, vecino de Robledillo, por robo de un carro de leña.

pregunta al señor gobernador de la provincia.

¿Cree que dos solos guardias de orden público pueden prestar algún servicio útil en una ciudad de la importancia de Béjar?

Pues si, como nosotros, no lo cree, y si es cierto que prestan servicio en la capital algunos que debieran prestarle en ésta población, dé oídos á la reclamación que hacemos y atiéndala por conveniente y justa.

Por noticias que alcanzan al día 7 del que rige, en Paris, han sido abundantísimas las nevadas, hasta el punto de que en muchos departamentos por consecuencia del frío, los campos se hallan retrasados y abatidos. En cuanto á precios, como en todas las partes de la vecina república, hay más pedidos que ofertas, aquéllos se mantienen hoy con tendencia al alza.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Carrascal de Velamberez, doña María García Benito.

Han empezado á abrir las zanjas para la colocación de cables de la luz eléctrica en la calle de la Rua.

Ayer se reunió la junta provincial de instrucción pública. En ella se hizo el nombramiento de maestro interino de la escuela de Horcajo, á favor de don Felix Pascual.

Procedente de Valdunciel llegaron anteayer á esta ciudad, en traje ligerísimo, unos amantes, vecinos de dicho punto, que cuando más confiados se encontraban en brazos del amor, recibieron la desagradable visita del burlado y agraviado marido.

Las angustias, los temores, las vacilaciones de la enamorada pareja, no son para contados.

Baste saber, que por arte de la oscuridad que favoreció su evasión, el infortunado esposo, que es trabajador en la construcción del ferrocarril trasversal, no pudo castigar como se propusiera la infidelidad de su media costilla.

Los héroes de esta escena emprendieron precipitada fuga en prendas interiores, y confortados en su amor, no dieron paz á las piernas, ni reposo á los cuerpos, hasta que ya en Salamanca entraron de cabeza, al despertar de la mañana, en esa de unos sus amigos que tienen su habitación en un barrio extramuros, los cuales les proporcionaron generosa hospitalidad.

La víctima de estos devaneos ilícitos ha puesto su desgracia en conocimiento de los tribunales de justicia.

Dice *El Fomento*:

«Hoy ha sido presentada al secretario de la Junta inspectora del censo electoral una protexta firmada por don Miguel Zaera, en la que se pide nada menos que la nulidad de las elecciones municipales últimamente verificadas, fundándose el exponente en que faltó un libro del censo electoral en cada colegio, y en que han estado incluidos en las listas electorales militares de activo servicio, contra lo que previenen Reales ordenes vigentes.

Nosotros creemos que la primera parte de la protexta carece de fundamento, pero no así la segunda, y otras muchas

hacerse, y que, á nuestro juicio, si daban materia sobrant para declarar nulas y sin ningún efecto las últimas elecciones.

En los últimos días del presente mes se celebrará junta general en el Casino de Salamanca para proceder á la renovación de la junta directiva.

A juzgar por lo que adelantan los trabajos del adoquinado de la calle de Zamora, tenemos obra para este año y para el que viene, si Dios no lo remedia.

Y ya que tratamos de este asunto, se nos ocurre una pregunta que desearíamos ver contestada.

¿No sería muy conveniente para el vecindario salmantino que no se prolonguen las obras de la calle de Zamora?

Creemos que sí, por varias razones importantísimas.

La primera, porque dicha calle es de las más transitadas de Salamanca y es perjudicial para todos los salmantinos en general y particularmente para las empresas de carruajes, que continúe obstruida una vía tan necesaria.

Otra razón atendible, en sumo grado, es la de que si no se aprovechan los días buenos puede ocurrir que los temporales de lluvias y nieves imposibiliten la marcha de los trabajos y quede la calle de Zamora convertida en pantano, mayor plazo de tiempo que el debido.

Otros argumentos pudiéramos exponer á la consideración del señor Alcalde, pero renunciamos á ello porque bastan y sobran las razones aducidas para evidenciar la premura que exigen las obras del adoquinado de la calle de Zamora.

Hoy, á las cuatro de la mañana, ha salido á girar una visita de inspección á las carreteras de Béjar y Piedrahita, un ingeniero del cuerpo de caminos

Según nuestros informes, el citado señor ingeniero, permanecerá en Béjar dos días.

En la próxima semana quedará instalada la luz eléctrica en el café de Oporto y en los establecimientos de la calle de la Rua.

Sección de espectáculos

Teatro del Hospital.

Con un público más numeroso que los dos últimos días, se celebró en este coliseo la tercera función por la compañía acrobático-musical que dirige Mr. Chiesi.

El público aplaudió como siempre los trabajos de la notabilísima compañía, haciendo salir a escena en varias ocasiones á los artistas.

Los simpáticos niños Kamille y Rodolfo, fueron objeto de demostraciones cariñosas en extremo.

Los sombreros diabólicos, continúan llamando la atención y siendo muy aplaudidos los tres clowns que ejecutan el referido trabajo.

Las guapísimas acróbatas, obteniendo una ovación cada noche.

La Banda que dirige el señor Basoa, ejecutó de una manera magistral y acabada, la preciosa *Moraima*, que fué ruidosamente aplaudida.

Por nuestra parte felicitamos al señor Basoa, por los progresos que cada día se notan en su Banda.

San Juan Randín.—Este desventurado pueblo continúa presentando el aspecto más desolador. El vecindario se guarece de la intemperie gracias á la inagotable y nunca bien alabada caridad de los habitantes de los caseríos inmediatos.

La población, que constaba de 512 personas, anda dispersa por las cercanías esperando que acudan en socorro de su desgracia los donativos de las almas piadosas.

Todo cuanto pudiera decir de la miseria que abruma á estos labradores resultaría pálido ante la realidad.

Por ahora nada se ha hecho para remediar tanto infortunio. Cada día que pasa es una esperanza que se desvanece: esta situación desesperada no puede prolongarse mucho tiempo los vecinos de los pueblos de la comarca, pobres también, ven agotados sus recursos.

Sabemos que el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, ha escrito al señor cura párroco de esta feligresía pidiéndole informes para la más acertada y rápida distribución de las cantidades que se recauden en la suscripción abierta en el *Boletín eclesiástico* por nuestro dignísimo prelado, cuya caridad cristiana se ha revelado en la presente ocasión, como siempre que se trata de enjugar una lágrima ó de acudir en auxilio de una desgracia.

Del diputado á Cortes por el distrito no tenemos la menor noticia, ni sabemos siquiera que se haya acercado al Gobierno á gestionar la concesión de algún auxilio del fondo de calamidades.

Estas son las dolorosas consecuencias de elegir diputados desconocidos y que no conocen el país.

Dios se lo pague al que nos tiene la culpa.

Bromas anticipadas.—Días pasados se cometió un nuevo crimen en Málaga.

A poco de empezar el baile de máscaras en el café del Turco, llegaron varios individuos tripulantes de un buque surto en el puerto, y entre copas y copas pasaron lo más agradablemente posible el tiempo.

Muy cerca de ellos hallábase un sujeto llamado Antonio Rivera Peña, y conocido por *El Almejero*, el cual tenía un perro á su lado, y como quiera que el can iba con frecuencia del lado de los marinos, hubo uno de ellos de pegarle con un taburete, promoviendo este acto las protestas de *el almejero*, que acometió al infeliz joven con una faca clavándosela en el pecho dejándole gravemente herido.

Robo sacrilego.—En la noche del día primero del actual, fué robada la iglesia parroquial de Aiguaviva (Gerona).

Los ladrones penetraron por el tejado y con una barra fracturaron tres puertas para llegar á la sacristía, de la que se llevaron un reloj de pared, dos ámitos de tela y el dinero que había en el cepillo en que se recogen las limosnas para el Santo Padre.

El reloj y los ámitos se han encontrado en el bosque «Muxaque», del término de Vilablareix.

Se ignora quiénes sean los autores, aunque por recaer en él sospechas ha sido detenido un mallorquín que reside en Aiguaviva.

Este sujeto, en la tarde de dicho

er, á una joven del repetido
blo, no pudiendo realizar su cri-
al amenaza, por haber sido des-
ado por dos convecinos.

QUISICOSAS

Hoy no me resultan las quisicosas.
Y es por que estoy helado.
Este frio es capaz de acabar con los
pidistas, á pesar de que son invulne-
bles.

Oye Frio, por piedad,
vete de aqui á la cascada
y estáte alli en compañía
del almódrote y las ranas.

Obligado te veas!
Yo me río de los ayuntamientos que
la importante obra de ensanches, ope-
n dificultades bajo pretexto de no ha-
fondos municipales.

Oigan ustedes un caso y aprendan.
Pinchilinguillis y Pinchilónguiles, eran
pueblos nuevos distantes una legua.
No había un real.

En Pinchilinguillis no había más que
ombres.

En Pinchilónguiles, todas mujeres.
En menos que se canta un credo, se
ataron en un solo pueblo Pinchilingui-
y Pinchilónguiles.

Y eso que no había un cuarto.

Si quieren todos los pueblos
fomentar sus intereses,
no tienen más que imitar
á los pinchilinguineses,

En la Cámara de Bruselas, un diputado
ayo á un ministro, ¡mientes!

Y en la Cámara Italiana, otro diputado
llamó á otro ministro, embustero.

Los ministros extranjeros
tienen cosas y hasta cosas;
los unos por embusteros,
los otros mentirosos.

El premio gordo de la loteria de Navi-
d, paga el quinientos mil por ciento de
jugado.

Al que juega un duro le tocan cinco
mil; al que juega cien reales le tocan
cincientos mil, etc.

Yo me he jugado la cascada; luego,
puedo hacerme con cinco mil cascadas...

¡Horror!

¿Dónde voy á parar?

Pero me he aventurado por ver si la
iendo.

Ahora bien; si me toca un premio chi-
y me tocan vendidos cascadas,

perfectamente ¡ideal!
realizo mis ideales.

¿Son vendidos concejales?
Cascada por concejal.

Voy á decirle una cosa al concejo sa-
iente, que debe sentarle bien

Ya saben todos que en medio de mis
guasitas soy justo.

El Ayuntamiento saliente, deja hecho
astante bueno, y al mismo tiempo deja
testamento justo y plausible.

Entre sus proyectos buenos, buenos,
buenos, deja el de la nueva sala de jus-
ticia.

Ya que no tenga tiempo material de
hacerla, que recomiende la obra.

Y en la cláusula en cuestión,
cuidada, con mucho cuidado,
recomendar la cazuela
que tienen los abogados.

Ya no hago más quisicosas;
la musa me escurre el hulto,
me voy convenciendo de
que soy cada vez más bruto.

Digo, nó; todavía se me ocurre otra
quisicosa.

Esta es sobre el empate.

Pata tú, pata tu madre,
pata tu tia y tu hermana;
que el que salió del empate,
ya no meterá la pata.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

LA SESIÓN DEL SENADO

Madrid 11.—Antes de dar prin-
cipio la sesión del Senado, el pre-
sidente, señor marqués de la Hab-
na, llamó á su despacho á los seño-
res Elduayen y Primo de Rivera,
indicándoles la conveniencia de
que retirasen la proposición apro-
bada en la sesión anterior, pidién-
do se abra una información sobre
asuntos de Marina.

Les expuso también, que tanto el
Gobierno como la mayoría, estaban
dispuestos á rechazarla, por enten-
der que envolvía una censura con-
tra el gabinete actual.

El señor Elduayen, contestó que
la proposición había sido aceptada
por el Gobierno y la mayoría, como
lo prueba el haberse aprobado por
unanimidad.

Dijo además, que la conducta del
Gobierno en este caso, era informal,
y que de llevarse á cabo lo mani-
festado por el señor marqués de la
Habana, presentarían las minorías
un voto de censura contra el presi-
dente del Senado y despues apela-
rían al retraimiento.

El senador señor Girón, declara
en el salón de conferencias que la
conducta del Gobierno no tiene
precedentes, y que de llevarse á
cabo informalidad tan manifiesta,
abandonaría el campo fusionista.

POR FIN SE ABRE LA SESION

Madrid 11.—En los escaños se
vé gran número de senadores y
diputados.

En las tribunas bastante público.

En medio del mayor silencio, se
levanta el ministro de Estado, se-
ñor marqués de la Vega de Armijo,
y dice, que el Gobierno y la mayo-
ría rechazan la proposición aproba-
da el día anterior, por entender
que envuelve una censura al minis-
tro de Marina y considerarla con
carácter político.

El señor Elduayen niega termi-
nantemente que la proposición ten-
ga otro fin que el de aquilatar las
responsabilidades que existan en
el asunto de las lanchas de marina.

Después de esta explicación del
señor Elduayen, el ministro de Es-
tado, acepta la proposición y pro-
mete, en nombre del Gobierno, man-
tener el acuerdo tomado por el Se-
nado, en la sesión del lunes.

LA SESIÓN DEL CONGRESO

sión de la interpelación del señor
Azcárate.

A consecuencia de ciertas pala-
bras del señor Villasante, se pro-
mueve un vivísimo incidente, entre
este diputado y el señor Torra.

El señor Villasante recuerda lo
que pasó con un municipio conser-
vador, en el asunto de las expro-
piaciones del duque de Osuna.

(Grande escándalo; Cánovas se
levanta furioso é increpa con dure-
za á la mayoría; la minoría conser-
vadora se levanta y grita desafa-
radamente; el presidente rompe
una campanilla, los diputados repu-
blicanos permanecen en sus puestos
sin inmutarse.)

Restablecido el orden, el señor
Cánovas del Castillo, protesta enér-
gicamente contra las palabras del
señor Villasante.

Dice que la administración munici-
pal, en tiempos de los conserva-
dores, era perfecta y que las inmo-
ralidades que se han puesto de re-
lieve, proceden todas de los fusio-
nistas, y del tiempo de la república.

Al terminarse la sesión, se ha-
cían comentarios, muy animados,
y se dice que hay concertado un
duelo entre dos diputados, fusio-
nista el uno y conservador el otro.

EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid 11.—Dúdase que se ce-
lebre consejo de ministros, mañana
jueves.

Las enfermedades que aquejan
al señor Sagasta y al señor Gonzá-
lez (don Venancio), no permitirán
á estos, asistir á palacio.

Si el estado de los ministros lo
permite, se celebrará, y en él se
abordará la cuestión de la crisis.

EXIGENCIAS DE GAMAZO

Madrid 11.—Se sabe de una ma-
nera cierta y positiva que el señor
Gamazo, exige del señor Sagasta,
la cartera de Hacienda para el se-
ñor Montero Rios, como transac-
ción, para que la reconciliación con
la mayoría sea un hecho.

El señor Sagasta accederá á las
exigencias del diputado triguero.—
NIERTO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 9

Don Georges Juclz, comerciante, La
ferté os Jonarre.

Don Juan Mendebull, contratista, As-
torga.

Mr. Regaldie y señora, contratista,
Portugal.

Don Mariano Valdevieso, contratista,
Portugal.

Don Bautista Mellado, comerciante,
Medina.

Don Perfecto Castilla, del comercio,
Madrid.

Don Benito Serrano, comerciante, Ma-
drid.

Don Salvador Gómez Liaño, propieta-
rio, Peñaranda.

Don Elias Arias Canisón, profesor, Pe-
ñaranda.

Viajeros llegados el día 10

Don Angel Lamavilla y señora, pro-
prietario, Peñaranda.

Don Bartolomé Maestro, comerciante,
Barcelona.

Don Francisco Ruiz de Quevedo, pro-
prietario, Madrid.

Don Ricardo Iglesias, ingeniero, Ma-
drid.

Don Cesáreo de la Paz, comerciante,
Valladolid.

Regimiento Cazadores de Almansa

13^o DE CABALLERIA

El día 22 y siguientes del mes de la fe-
cha, se procederá en los cuarteles que
ocupa este regimiento en esta ciudad y
la de Zamora, á la venta de 15 caballos
de desecho por sobrante, cuyo acto ten-
drá lugar á las doce de la mañana de los
expresados días, vendiéndose ocho en el
primer punto y siete en el segundo.

Lo que se anuncia al público para co-
nocimiento de los que deseen tomar par-
te en dicha subasta.

Salamanca 9 de Diciembre de 1889.—
El comandante mayor, Rafael Cáceres.

3—d—2

SE VENDE por la testamentaria
del finado don José
Ballesteros Vicente, la casa-mesón que el
mismo habitaba titulada hoy «Posada de
Ballesteros» Tiene buenas dependencias
y cuenta con gran número de parroquia-
nos. El remate se hará extrajudicialmen-
te ante los testamentarios don Julián Ba-
llesteros y doña Carmen Ledesma el día
26 del actual mes de Diciembre y hora de
las once de su mañana en la misma casa-
mesón sita en la plazuela de la Libertad;
la cual se hallará abierta para cuantas
personas quieran enterarse de ella; pu-
diéndolo hacer también del precio y con-
diciones de la venta informándose de di-
cha testamentaria, pues es quien la ha-
bita en la actualidad.

3—d—2

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—p—9

IMPORTANTE AL PÚBLICO

Raimundo del Rey se ha establecido
en la calle de San Justo, núm. 5, antigua
tienda de Nemesio Valverde.

El establecimiento que hoy ofrece al
público, está perfectamente surtido de
todo género de productos ultramarinos,
todos de clase superior y escogida, con-
trastando con esto la baratura increíble de
sus precios.

Pastas finas, bebidas delicadas, embu-
tidos de lo más escogido y superior; todos
estos artículos se hallan de venta en el
nuevo establecimiento, pudiéndose ade-
más servir á domicilio con solo recibir
aviso, y que el importe de la venta sea de
dos pesetas en adelante.

A los pedidos se acompañará la factura
de los mismos, evitando de este modo á
los parroquianos, que sus sirvientes les
pidan mayor cantidad que la cobrada en
el establecimiento.

En el mismo establecimiento se han
dispuesto cómodas mesas, donde podrán
tomar, las personas que lo deseen, desde
la pasta más sencilla, hasta la comida
más opipara.

NO EQUIVOCARSE:

RAIMUNDO DEL REY

SAN JUSTO, 5

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal - **LUIS HUEBRA** - San Pablo, 2 y

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

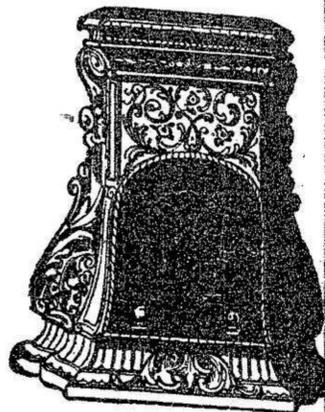
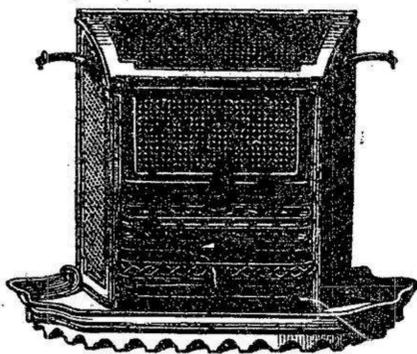
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero **CHOUBERSKY**

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña - ESTUFAS SUECAS - Chimeneas de hierro y mármol esmaltadas

JUEGOS de palas, tenazas, fuelles, escobones y morillos	Batería de hierro y porcelana para cocinas económicas Caloríferos para agua en zinc galvanizado	DELANTERAS PARA CHIMENEAS en hierro y latón niqueladas
---	---	--

La casa se encarga de la colocación de las mismas

25-d-18

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES.

-d-33

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

-d-29

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

-d-39

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración

-d-29

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Travesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6.

-d-27

Coche diario á Bejar

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HO-

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

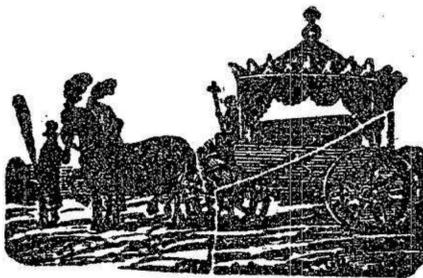
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª,

2ª y 3ª, lo mismo

para los adultos que

para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Ferretros-arcas de

hierro galvanizado desde

50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

-d-20

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción. Una en la calle de la Rúa, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

-d-19

Se arriendan habitaciones espaciosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), pro-
sas para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño:
00 idem idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.